



# *Proyecto de ley*

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina  
sancionan con fuerza de ley*

Artículo 1°.- Declárase a la Provincia de Santa Fe como Capital Nacional del Deporte, en reconocimiento a su trayectoria, tradición e identidad íntimamente vinculada al deporte y representación nacional, a la promoción y desarrollo de las distintas disciplinas, al aporte de sus clubes e instituciones deportivas y a su capacidad para albergar y organizar competencias y acontecimientos deportivos de carácter nacional e internacional.

Artículo 2 °.- Reconozcase a la Provincia de Santa Fe como un ámbito de referencia nacional para la promoción y desarrollo de actividades deportivas, el deporte social y federado, la formación y el alto rendimiento de atletas, así como para la realización de competencias y eventos deportivos de alcance nacional e internacional.

Artículo 3 °.- El Poder Ejecutivo nacional, a través de los organismos competentes, podrá promover acciones de cooperación con el Gobierno de la Provincia de Santa Fe destinadas a fortalecer el desarrollo deportivo, la formación de atletas, el alto rendimiento, la infraestructura deportiva y la realización de eventos deportivos nacionales e internacionales.

Artículo 4°.- Invítase al Gobierno de la Provincia de Santa Fe y a los municipios y comunas de su territorio a adoptar las medidas que consideren necesarias para promover y difundir el reconocimiento establecido por la presente ley.

Artículo 5 °.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Gisela Scaglia  
Pablo Farías  
José Nuñez  
Esteban Paulón

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La presente iniciativa tiene por objeto declarar a la Provincia de Santa Fe como Capital Nacional del Deporte, en reconocimiento a una trayectoria que se extiende por más de un siglo y medio y que ha hecho del deporte una de las dimensiones constitutivas de la identidad santafesina.

No se trata del reconocimiento de un logro aislado, de una disciplina en particular ni de una generación excepcional, sino de la constatación de un fenómeno histórico, social e institucional que atraviesa todo el territorio provincial: la temprana organización de la práctica deportiva en clubes y ligas, la consolidación de una red asociativa que llega hasta la más pequeña de sus comunas, la formación sostenida de atletas que alcanzaron la cima del deporte mundial y la capacidad, demostrada a lo largo de décadas, para organizar competencias nacionales e internacionales del más alto nivel.

La historia deportiva de Santa Fe no puede comprenderse sin atender a las transformaciones que vivió la provincia en la segunda mitad del siglo XIX. La llegada masiva de inmigrantes europeos, la fundación de las colonias agrícolas del centro y el sur provincial, el tendido de las líneas ferroviarias y el crecimiento vertiginoso del puerto de Rosario configuraron una sociedad nueva, abierta y dinámica, en la que las prácticas deportivas traídas por los recién llegados encontraron un terreno fértil. Fue en ese contexto que surgieron algunas de las instituciones deportivas más antiguas del país.

El club deportivo más antiguo de la provincia es el Club Atlético del Rosario, conocido como Plaza Jewell, fundado en Rosario el 27 de marzo de 1867 con el nombre de Rosario Cricket Club por iniciativa de ciudadanos británicos vinculados a la construcción del ferrocarril Rosario–Córdoba. La institución fue pionera en la práctica del cricket, el rugby y el fútbol en el país: en 1886 disputó el primer partido de rugby entre clubes de la Argentina y fue una de las fundadoras de la Unión Argentina de Rugby en 1899 y, en 1905, de la Liga Rosarina de Football. Su campo de deportes, Plaza Jewell, inaugurado el 30 de agosto de 1889 en terrenos donados por los hermanos Eduardo y Carlos Jewell, es considerado uno de los campos deportivos más antiguos del país. Veintidós años después de su fundación, el 24

de diciembre de 1889, un grupo de trabajadores del Ferrocarril Central Argentino fundó el Central Argentine Railway Athletic Club, que en los primeros años del siglo XX abriría sus puertas a los vecinos de la ciudad y adoptaría el nombre de Club Atlético Rosario Central.

En 1903, en torno a la comunidad educativa del colegio fundado por el maestro inglés Isaac Newell, nació el Club Atlético Newell 's Old Boys. Y el 30 de marzo de 1905, los representantes de Rosario Atlético, Rosario Central, Newell's Old Boys y el Club Atlético Argentino constituyeron la Liga Rosarina de Football, antecedente de la actual Asociación Rosarina de Fútbol, considerada una de las mayores organizaciones deportivas del interior del país. Ese mismo año, el 18 de junio de 1905, se disputó el primer enfrentamiento entre Newell's Old Boys y Rosario Central, dando inicio al clásico rosarino, reconocido como la rivalidad más antigua del fútbol argentino.

Un proceso análogo se desarrolló en la capital provincial, donde en 1905 se fundó el Club Atlético Colón y en 1907 el Club Atlético Unión, instituciones que desde entonces articulan buena parte de la vida social y deportiva de la ciudad de Santa Fe. Pero la singularidad del caso santafesino reside en que este movimiento asociativo no quedó circunscripto a los grandes centros urbanos. En cada una de las colonias y localidades que fueron poblando la llamada pampa gringa, las sociedades de inmigrantes, las cooperativas y los vecinos organizaron clubes que se convirtieron, muchas veces antes que cualquier otra institución, en el centro de la vida comunitaria.

En esos clubes se jugó al fútbol y a las bochas, a la pelota paleta y al básquetbol, se aprendió a nadar y a competir, y también se celebraron casamientos, se organizaron bibliotecas y se sostuvieron espacios de encuentro y contención. Esa trama de clubes de barrio y de pueblo, sostenida durante generaciones por el trabajo voluntario de dirigentes, entrenadores y familias, constituye el verdadero cimiento del deporte santafesino y explica que figuras de proyección mundial hayan surgido tanto de las grandes ciudades como de localidades de pocos miles de habitantes.

La tradición deportiva de Santa Fe se expresó tempranamente también en el automovilismo, disciplina en la que la provincia ocupa un lugar central en la historia nacional. El Club Atlético de Rafaela organiza competencias automovilísticas desde 1919 y en 1926 puso en marcha las 500 Millas Argentinas, una de las pruebas más tradicionales del automovilismo del país.

El óvalo del Autódromo Ciudad de Rafaela, inaugurado en 1953 con una competencia de Turismo Carretera, es uno de los autódromos más antiguos de la Argentina y fue escenario, el 28 de febrero de 1971, de un acontecimiento único: la disputa de las 300 Millas Indy, fecha inaugural del campeonato del United States Auto Club, antecesor de la actual IndyCar Series, que por primera vez salía de América del Norte para una competencia puntuable.

La carrera, ganada por Al Unser, reunió a más de treinta y cinco mil espectadores en una ciudad que por entonces tenía apenas unos cuarenta y cinco mil habitantes, y constituye hasta hoy la única competencia de esa categoría disputada en el país.

En ese mismo universo se inscribe la trayectoria de Carlos Alberto Reutemann, uno de los pilotos más destacados de la historia del automovilismo argentino, subcampeón mundial de Fórmula 1 en 1981 y ganador de doce Grandes Premios, que luego sirvió a su provincia como gobernador y senador nacional. Lo precedió Marcos Ciani, nacido en Rufino y radicado desde joven en Venado Tuerto, una de las glorias del Turismo Carretera, con diecisiete victorias en la categoría, entre ellas el Gran Premio de 1957. El rosarino, Oscar Larrauri, por su parte, se consagró campeón europeo de Fórmula 3 en 1982, compitió en la Fórmula 1 y alcanzó el segundo puesto en las 24 Horas de Le Mans de 1986.

En el motociclismo, el rafaélino Sebastián Porto se convirtió en el máximo exponente argentino de la especialidad: campeón europeo de 250 cc en 1996, ganador de Grandes Premios del Campeonato Mundial de Motociclismo y subcampeón mundial de la categoría 250 cc en 2004.

La geografía santafesina, surcada por el río Paraná y su sistema de lagunas, arroyos y riachos, dio lugar a una rica tradición en los deportes náuticos y acuáticos. Los clubes de regatas de Rosario y Santa Fe formaron generaciones de remeros, nadadores y navegantes. En el Club de Regatas Rosario se formó Alberto Demiddi, quien, criado en esa ciudad desde su infancia, se convirtió en el remero más importante de la historia argentina: campeón mundial en 1970, medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de México 1968 y medalla de plata en Múnich 1972, cuyo natalicio se conmemora cada 11 de abril como Día Nacional del Remero.

En la vela, la rosarina, Cecilia Carranza Saroli alcanzó la medalla de oro olímpica en Río de Janeiro 2016. En las aguas abiertas, el gran pionero fue Pedro Candiotti, "el Tiburón del Quillá", nacido en la ciudad de Santa Fe en 1893, quien en 1939 unió a nado San Javier y

Santa Fe en más de cien horas, estableciendo un récord mundial de permanencia en el agua, y en 1946 nadó de Rosario a Buenos Aires. En homenaje a su natalicio, la Ley provincial N° 10.221 instituyó el 24 de julio como Día Provincial del Deporte.

Esa tradición se prolonga en la Maratón Acuática Internacional Santa Fe-Coronda, cuya primera edición se disputó el 22 de enero de 1961 por iniciativa de nadadores y vecinos de Coronda, y que desde hace más de seis décadas convoca a los mejores exponentes internacionales de la especialidad en un recorrido de cerca de sesenta kilómetros por los ríos Salado y Coronda, habiendo formado parte del circuito mundial de la Federación Internacional de Natación.

Esa tradición encontró continuidad en nadadores como Carlos Larriera, Diego Degano, Diego Fleitas, Federico Grabich y tantos otros formados en los clubes de la provincia, y fue reconocida internacionalmente cuando la ciudad de Santa Fe recibió, entre el 3 y el 6 de septiembre de 2026, el Campeonato Mundial Juvenil de Aguas Abiertas de World Aquatics, la primera edición del certamen realizada en la Argentina, que reunió en el Lago del Parque del Sur a 273 atletas de 39 países.

La importancia que estos deportes tienen en nuestra provincia se refleja de manera elocuente en la nómina de deportistas santafesinos que alcanzaron reconocimiento nacional e internacional entre los que podemos citar:

- **Fútbol:** Lionel Andrés Messi (Rosario), ocho veces ganador del Balón de Oro y capitán campeón del mundo en Qatar 2022; Ángel Di María (Rosario), autor de goles en finales olímpicas y mundiales; Javier Mascherano (San Lorenzo), doble medallista de oro olímpico en Atenas 2004 y Beijing 2008 y subcampeón del mundo en Brasil 2014; Aldo Pedro Poy (Rosario), autor de la recordada "palomita" del 19 de diciembre de 1971 y bicampeón del Nacional con Rosario Central; Mario Zanabria (Santa Fe), campeón con Newell's Old Boys en 1974 y bicampeón de la Copa Libertadores con Boca Juniors; y Gabriel Batistuta (Avellaneda). Santa Fe aportó, además, catorce futbolistas a los tres planteles campeones del mundo de la Selección Argentina: Leopoldo Jacinto Luque (Santa Fe) y Daniel Killer (Rosario) en Argentina 1978; Nery Pumpido (Monje), Jorge Valdano (Las Parejas), autor de uno de los goles de la final, Ricardo Giusti (Albarellos), Marcelo Trobbiani (Casilda), Pedro Pasculli (Santa Fe), Sergio Almirón (Rosario), Néstor Clausen (Arrufó) y Héctor Zelada (Maciel) en México 1986; y Lionel Messi, Ángel Di María y Ángel Correa (Rosario) y Franco

Armani (Casilda) en Qatar 2022. Asimismo, la provincia aportó a los directores técnicos campeones del mundo César Luis Menotti (Rosario), en 1978, y Lionel Scaloni (Pujato), en 2022, junto a referentes como Marcelo Bielsa y Gerardo Martino (Rosario).

- **Boxeo:** Carlos Monzón (San Javier), campeón mundial mediano entre 1970 y 1977; Julio César Vásquez (Santa Fe), campeón mundial mediano junior con diez defensas exitosas; Marcos René Maidana (Margarita), campeón mundial en dos categorías; y el entrenador Amílcar Brusa (Santa Fe), formador de campeones mundiales.
- **Hockey sobre césped:** Luciana Aymar (Rosario), elegida ocho veces la mejor jugadora del mundo por la FIH; Ayelén Stepnik (Rosario), campeona del mundo en 2002 y medallista olímpica en Sídney 2000 y Atenas 2004; y Manuel Brunet (Rosario), medalla de oro con Los Leones en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016.
- **Básquetbol:** Andrés Nocioni (Gálvez), Carlos Delfino (Santa Fe) y Walter Herrmann (Venado Tuerto), integrantes de la Generación Dorada campeona olímpica en Atenas 2004.
- **Vóleybol:** Luciano De Cecco (Santa Fe), medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.
- **Beach vóley:** Tomás y Nicolás Capogrosso (Rosario). Tomás fue olímpico en Tokio 2020, medalla de plata en los Juegos Panamericanos de Lima 2019 y siete veces campeón sudamericano. Juntos llegaron a ubicarse en el 13° puesto del ranking mundial.
- **Tenis:** Mary Terán de Weiss (Rosario), pionera del tenis femenino, y Guillermo Coria (Rufino), finalista de Roland Garros y N° 3 del ranking mundial.
- **Atletismo:** Juan Carlos Zabala (Rosario), medalla de oro en la maratón de los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 1932, primer campeón olímpico del atletismo argentino; Delfo Cabrera (Armstrong), medalla de oro en la maratón de los Juegos Olímpicos de Londres 1948; y Germán Chiaraviglio (Santa Fe), referente en salto con garrocha.
- **Rugby:** Juan José Imhoff (Rosario), máximo anotador de tries de Los Pumas en la

historia de las Copas del Mundo, y Leonardo Senatore (Rosario), integrante de Los Pumas en las Copas del Mundo de 2011 y 2015.

- **Patín:** el Millenium Team de Casilda, campeón del mundo en la modalidad precisión en los World Skate Games 2022.
- **Gimnasia artística:** Luca Alfieri (Rosario), medalla de bronce por equipos en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.
- **Esgrima:** Franco Marchetti y Valentina Casanello (Rosario), integrantes de la delegación argentina en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

Merece un reconocimiento especial la figura de Lionel Andrés Messi que si bien está dentro de la nómina de deportista, es necesario dedicarle un párrafo, nacido en Rosario el 24 de junio de 1987, quien dio sus primeros pasos en el club de barrio Grandoli y se formó en las divisiones inferiores de Newell's Old Boys antes de proyectarse al mundo.

Considerado uno de los mejores futbolistas de todos los tiempos, Messi obtuvo ocho veces el Balón de Oro, más que ningún otro jugador en la historia, y es el máximo goleador histórico de la Selección Argentina. Con la camiseta nacional conquistó el Mundial Sub-20 de 2005, la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Beijing 2008, las Copas América de 2021 y 2024 y, como capitán, la Copa del Mundo de Qatar 2022, en la que fue elegido mejor jugador del torneo, distinción que ya había recibido en Brasil 2014 y que lo convirtió en el único futbolista en obtenerla dos veces.

En 2026 condujo nuevamente a la Selección hasta la final de la Copa del Mundo, y se despide ahora de la Selección Nacional tras más de dos décadas vistiendo su camiseta. Más allá de sus logros deportivos, Messi representa para millones de personas en todo el mundo un símbolo de talento, perseverancia y humildad, y su historia, que nace en un club de barrio rosarino, sintetiza de manera ejemplar el vínculo entre la trama asociativa del deporte santafesino y la excelencia deportiva de alcance universal que esta iniciativa busca reconocer.

Estas trayectorias, desarrolladas en disciplinas, épocas y localidades muy diversas, constituyen parte del patrimonio deportivo de Santa Fe y evidencian que la excelencia deportiva santafesina no es producto del azar sino de una cultura deportiva arraigada y extendida.

A la formación de deportistas se suma la extensa trayectoria de la provincia como sede de acontecimientos de máxima jerarquía internacional. En 1978, la ciudad de Rosario fue una de las sedes de la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA; el Estadio Gigante de Arroyito recibió partidos de la primera y de la segunda fase del torneo, incluidos los encuentros disputados por la Selección Argentina frente a Polonia, Brasil y Perú, que le permitieron acceder a la final y consagrarse por primera vez campeona del mundo.

En 1982, Rosario fue sede de los II Juegos Suramericanos, la primera edición de esa competencia organizada en Argentina. En 1990, Rosario y Santa Fe fueron subsedes del Campeonato Mundial de Básquetbol de la FIBA, y en 2002 la ciudad de Santa Fe recibió una de las zonas de la primera ronda del Campeonato Mundial de Vóley masculino.

En 2010, Rosario fue sede del Campeonato Mundial de Hockey sobre Césped Femenino, en el que Las Leonas se consagraron campeonas del mundo por segunda vez en su historia en el estadio que hoy lleva el nombre de Luciana Aymar; la ciudad, que ya había recibido el Champions Trophy en 2004, volvió a ser sede de ese certamen en 2012 y de la final de la Liga Mundial en 2015, ambos conquistados por el seleccionado argentino, y posteriormente recibió fechas de la Pro League de la Federación Internacional de Hockey.

Rosario y Santa Fe fueron también sedes del Campeonato Mundial de Rugby M20 en 2019, luego de que la región del litoral hubiera recibido ese certamen en 2010, así como del Campeonato Mundial de Básquetbol Sub-17 en 2018.

A ello se agregan el Campeonato Mundial de Patinaje de Velocidad realizado en Rosario en 2014, el Campeonato Mundial de Vóley Femenino Sub-18 y el Campeonato Mundial Juvenil de Tiro con Arco en 2017, además del ya mencionado Mundial Juvenil de Aguas Abiertas de 2026.

En el plano continental, la ciudad de Rosario fue sede de los Juegos Suramericanos de Playa en 2019 y de los III Juegos Suramericanos de la Juventud en 2022, la primera edición del certamen realizada en la Argentina, que convocó a jóvenes atletas de quince países en veintiséis deportes, y en 2025 recibió los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento.

A esta sucesión de antecedentes se suman los Campeonatos Panamericanos de Gimnasia y Patín, los Campeonatos Sudamericanos de Esgrima y Beach Vóley y numerosas

competencias internacionales de hockey y de otras disciplinas.

Pero el hito más significativo de esta trayectoria es, sin duda, la organización de los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, desarrollados entre el 12 y el 26 de septiembre de este año en las ciudades de Rosario, Santa Fe y Rafaela.

Por primera vez en su historia, la Organización Deportiva Suramericana designó a una región, y no sólo a una ciudad como sede de sus Juegos, reconociendo así la capacidad de todo un territorio provincial para sostener un acontecimiento de esa magnitud.

Más de cuatro mil atletas de quince países compitieron en cuarenta y tres deportes y sesenta disciplinas. La ceremonia inaugural, realizada en el Monumento Nacional a la Bandera, convocó a alrededor de doscientas cincuenta mil personas, y la delegación argentina alcanzó el segundo lugar del medallero general con 293 medallas.

La magnitud de este acontecimiento continental demandó una extraordinaria capacidad de planificación, organización y articulación entre el Gobierno provincial, los municipios, las federaciones deportivas, los clubes, las instituciones y una extensa red de trabajadores y voluntarios, poniendo a prueba y demostrando la capacidad de Santa Fe para recibir competencias deportivas de la más alta exigencia internacional.

La realización de los Juegos estuvo acompañada por un histórico proceso de inversión en infraestructura deportiva y urbana, superior a los 90 millones de dólares, que incluyó 75 millones de dólares de financiamiento externo otorgado por CAF, Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, además de recursos del Tesoro provincial. Entre las principales obras e instalaciones se destacan:

- **Rosario:** el Invencible Centro Acuático Provincial, el Invencible Arena y el Estadio Multipropósito Invencible Rosario, estos dos últimos en el Parque Independencia.
- **Santa Fe y Recreo:** la transformación integral del Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD) Pedro Candiotti, con una nueva pista de atletismo homologada por World Athletics y el estadio multipropósito Invencible Santa Fe, además del Invencible Centro Internacional de Tiro Deportivo en Recreo.
- **Rafaela:** el estadio multipropósito Invencible Rafaela, el Invencible Velódromo,

cubierto y homologado por la Unión Ciclista Internacional (UCI), y los nuevos BMX Park y Skate Park.

Asimismo, las obras vinculadas a los Juegos generaron actividad económica y empleo en las ciudades sede, con aproximadamente 2.000 puestos de trabajo vinculados a las intervenciones de infraestructura. De este modo, los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 constituyen mucho más que un acontecimiento deportivo de alcance continental: representan la expresión concreta de la capacidad de la Provincia de Santa Fe para organizar grandes eventos, construir infraestructura de nivel internacional, articular instituciones públicas y privadas y generar oportunidades para sus deportistas.

Como expresión clara de que esta infraestructura y capacidad organizativa forman parte de una política de Estado sostenida en el tiempo, los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 permitieron consolidar un camino de proyección internacional que se conecta de manera directa con la designación de Rosario como sede de los III Juegos Panamericanos Junior 2029.

Esta elección por parte de Panam Sports en agosto de 2026 frente a otras candidaturas continentales ratifica la confianza internacional en el modelo santafesino. La realización de los Juegos 2026 no constituye un evento aislado, sino la plataforma sobre la cual se cimienta la propuesta para 2029, articulando las nuevas obras con un Parque Único Panamericano y garantizando que la inversión pública trascienda las gestiones y se mantenga como una estrategia de desarrollo integral.

La designación constituye un nuevo reconocimiento internacional a la capacidad de la ciudad y de la provincia para organizar acontecimientos deportivos de escala continental y se encuentra directamente vinculada con la experiencia, la infraestructura, el equipamiento y los equipos de trabajo desarrollados en torno a los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

La propuesta para 2029 contempla la articulación de las instalaciones deportivas existentes con las nuevas obras construidas para Santa Fe 2026, un Parque Único Panamericano que concentrará más del noventa por ciento de las competencias y una Villa Panamericana con capacidad proyectada para más de 4.000 camas.

A ello se suma la próxima realización en Rosario de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento Junior en 2027. De esta manera, los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 no

representan un punto de llegada, sino el impulso decisivo y la plataforma natural hacia los Juegos Panamericanos Junior Rosario 2029, consolidando una estrategia integral de desarrollo deportivo, infraestructura de estándar internacional y proyección continental sostenida en el tiempo.

Esta secuencia de acontecimientos demuestra que la capacidad de Santa Fe para organizar competencias internacionales no constituye un hecho aislado sino una política sostenida en el tiempo y extendida a múltiples disciplinas.

La tradición deportiva de la provincia se expresa asimismo en su extensa trayectoria como sede de Campeonatos Argentinos y Nacionales que convocan de manera sostenida a deportistas, equipos y delegaciones de todo el país. Rosario, Santa Fe, Rafaela, Venado Tuerto, Firmat, Gálvez y numerosas localidades del territorio provincial han recibido competencias nacionales de básquetbol, hockey, atletismo, ciclismo, tenis de mesa, bochas, pelota paleta, natación, motociclismo, automovilismo y otras disciplinas.

Entre estos antecedentes se destacan el Campeonato Argentino de Maxibásquet Femenino, que tuvo como sede a Rosario en 2006, 2014 y 2019 y que en 2026 llegó por primera vez a la ciudad de Santa Fe; el Campeonato Argentino de Básquetbol de Mayores disputado en 2016 en Venado Tuerto y Firmat; los numerosos campeonatos nacionales de hockey en distintas categorías y ramas; el 47° Campeonato Argentino de Maratón en Rosario; los campeonatos nacionales de atletismo y el Campeonato Argentino de Clubes Campeones de Bochas en Venado Tuerto; el Campeonato Argentino de Ciclismo de Pista en Rafaela; y el Campeonato Argentino de Tenis de Mesa en Rosario, que incluyó competencias de deporte adaptado.

Cabe destacar asimismo el Certamen Argentino de Motociclismo, una de las principales competencias nacionales sobre óvalo de tierra, con una presencia histórica en localidades como Gálvez, que cuenta con más de dos décadas como escenario del certamen, Centeno, Colonia Belgrano, Villa Trinidad, San Carlos Sud, Cañada Rosquín y Ramona, entre otras.

Esta diversidad de competencias y de sedes evidencia que la capacidad deportiva de Santa Fe no se concentra en unos pocos centros urbanos, sino que se extiende a lo largo de todo su territorio y se sostiene sobre una amplia red de clubes, federaciones, circuitos, autódromos, velódromos y escenarios deportivos.

El protagonismo de las instituciones deportivas santafesinas constituye otro de los pilares que explican la relevancia de la provincia en el ámbito nacional e internacional. En el fútbol, Rosario Central fue el primer club del interior del país en consagrarse campeón de un torneo nacional de Primera División, en el Campeonato Nacional de 1971, y en 1995 conquistó la Copa Conmebol, único título internacional oficial de la Confederación Sudamericana de Fútbol obtenido por un club santafesino; Newell's Old Boys disputó las finales de la Copa Libertadores de América de 1988 y 1992, y el Club Atlético Colón alcanzó la final de la Copa Sudamericana en 2019, mientras que Unión ha representado a la provincia en competencias internacionales de la Confederación.

En el básquetbol, la proyección continental de las instituciones santafesinas registra antecedentes de máxima jerarquía: Olimpia de Venado Tuerto se consagró campeón de la Liga Sudamericana de Clubes en 1996 y disputó ese año la Copa Intercontinental de la FIBA; el Club Sportivo Ben Hur de Rafaela obtuvo la Liga Nacional en 2005 y la Liga Sudamericana en 2006; y el Club Deportivo Libertad de Sunchales conquistó la Liga Sudamericana en 2002 y en 2007 y la Liga Nacional en la temporada 2007/08, resultados notables para instituciones de ciudades del interior provincial.

En el vóleybol, el Club de Regatas Santa Fe alcanzó el tercer puesto del Campeonato Sudamericano de Clubes Femenino de 1977 y el Club Atlético Provincial de Rosario obtuvo el tercer puesto del Campeonato Sudamericano de Clubes de 1990.

En el fútbol, el equipo de la Universidad Nacional de Rosario intervino en cinco ediciones del Sudamericano de Clubes, alcanzó el tercer puesto en 1993 y se consagró campeón del Panamericano de Clubes Zona Sur en 2004. En el rugby, Duendes Rugby Club de Rosario se consagró campeón del Nacional de Clubes, y en el polo acuático instituciones rosarinas como Gimnasia y Esgrima de Rosario, Provincial y Regatas Rosario han participado de competencias sudamericanas.

Estos antecedentes, protagonizados por instituciones de Rosario, Santa Fe, Venado Tuerto, Sunchales y Rafaela, entre otras localidades, demuestran que la proyección internacional del deporte santafesino se sustenta en una amplia red de clubes capaces de formar deportistas, desarrollar equipos competitivos y representar a la provincia en los principales escenarios del continente.

La tradición deportiva santafesina tiene, además, una expresión particularmente valiosa en el deporte adaptado y paralímpico, que da cuenta de una concepción del deporte como derecho de todas las personas. La rosarina Yanina Andrea Martínez conquistó la medalla de oro en los 100 metros de la categoría T36 en los Juegos Paralímpicos de Río de Janeiro 2016, la primera medalla dorada paralímpica obtenida por la Argentina en dos décadas, y alcanzó luego la medalla de bronce en los 200 metros en Tokio 2020.

En esa misma cita, el nadador rosarino Fernando Carlomagno obtuvo la medalla de plata en los 100 metros espalda de la categoría S7 y el santafesino Brian Impellizzeri la medalla de plata en salto en largo T37, prueba en la que se consagró campeón paralímpico en París 2024, tras haber obtenido la medalla de oro en los Juegos Parapanamericanos de Lima 2019.

Estos logros, alcanzados en buena medida por atletas que se entrenan en escenarios públicos de la provincia, son el resultado de una red de clubes, entrenadores y programas que han hecho del deporte adaptado una práctica extendida en el territorio.

Los Juegos Santafesinos, principal competencia deportiva provincial de carácter formativo, que en su edición 2023 superaron las cien mil inscripciones en los diecinueve departamentos, incluyen disciplinas convencionales y adaptadas para personas con discapacidad, y constituyen la instancia de clasificación a los Juegos Nacionales Evita, que contemplan modalidades como boccia, goalball, atletismo, natación, tenis de mesa, taekwondo y bádminton adaptados, fútbol para ciegos, básquetbol en silla de ruedas y vóleybol sentado.

En el alto rendimiento, los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento 2025, desarrollados en Rosario, Rafaela y Santa Fe, integraron competencias olímpicas y paralímpicas en disciplinas como para atletismo, para canotaje, para ciclismo, para judo, para taekwondo, tiro paralímpico y básquetbol en silla de ruedas, y en 2026 la Copa Santa Fe incorporó por primera vez el fútbol adaptado para personas con discapacidad intelectual.

Esta dimensión del deporte santafesino se inscribe en los compromisos asumidos por el Estado argentino al aprobar, mediante la Ley N° 26.378, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, dotada de jerarquía constitucional por la Ley N° 27.044, cuyo artículo 30 reconoce el derecho de las personas con discapacidad a participar, en igualdad de condiciones con las demás, en actividades deportivas, y obliga a los Estados a

alentar y promover su participación tanto en actividades deportivas generales como en las organizadas específicamente para ellas.

Pero por si fuera poco, la profunda relación de Santa Fe con el deporte también encontró una expresión singular en la cultura y en la literatura, a través de la obra de Roberto Fontanarrosa, uno de los grandes referentes de la cultura popular argentina y un autor profundamente vinculado con la identidad rosarina.

Desde su particular mirada, el fútbol, el barrio, los clubes, las hinchadas y las historias de quienes viven el deporte formaron parte central de una obra que logró representar, con humor y sensibilidad, una manera profundamente santafesina de entender y sentir la pasión deportiva. Sus cuentos, dibujos y personajes trascendieron las fronteras de Rosario y del país, convirtiendo escenas cotidianas de la vida deportiva en parte del patrimonio cultural argentino.

La figura de Fontanarrosa constituye así otra expresión del vínculo entre Santa Fe y el deporte: no solamente como ámbito de competencia y formación de atletas, sino también como fenómeno social y cultural capaz de generar identidad, pertenencia y expresiones artísticas de una provincia que ha desarrollado una marca ciudad y provincia que apuntala y a la vez trasciende el alcance nacional.

El reconocimiento que se propone no se agota, sin embargo, en los resultados del alto rendimiento ni en la organización de grandes acontecimientos. El deporte forma parte de la vida cotidiana de las comunidades santafesinas y constituye una herramienta privilegiada de integración social, educación, promoción de la salud y construcción de identidad comunitaria.

En línea con el reconocimiento del deporte como derecho y con la valoración del deporte social y comunitario que recoge la Ley N° 20.655, con las modificaciones introducidas por la Ley N° 27.202, la declaración que se impulsa busca poner en valor el trabajo silencioso de los clubes de barrio y de pueblo, de sus dirigentes, entrenadores, voluntarios y familias, que durante generaciones han hecho posible que niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad de todo el territorio provincial encuentren en el deporte un espacio de pertenencia, de desarrollo personal y de proyección colectiva.

Es precisamente en esa base social donde se originan las trayectorias que luego alcanzan la cima del deporte mundial.

Por todo lo expuesto, la declaración de la Provincia de Santa Fe como Capital Nacional del Deporte constituye un acto de justicia histórica y de reconocimiento a una identidad construida a lo largo de más de un siglo y medio, a la vez que un estímulo para profundizar la cooperación entre el Estado nacional, la provincia, sus municipios, comunas y sus instituciones sociales y deportivas en favor del desarrollo del deporte en todas sus dimensiones.

En virtud de ello, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.

Gisela Scaglia  
Pablo Farías  
José Nuñez  
Esteban Paulón